

Marco de Financiamiento Verde

Febrero 2024



Introducción	3
I. Descripción General	3
II. Nuestro enfoque hacia la sostenibilidad	7
III. Fundamento de finanzas sostenibles	11
Resumen Marco de Bonos Verdes	12
I. Uso de fondos	13
II. Proceso de selección y evaluación de proyectos	15
III. Administración de fondos	16
IV. Reportabilidad	17
V. Verificación	19
Disclaimer	20



Introducción

I. Descripción General

Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. (en adelante “Metro”, “Compañía”, “nosotros”) es el operador del sistema de metro de Santiago. Metro es una entidad relacionada con el gobierno debido a su misión de brindar servicios públicos esenciales al área metropolitana de Santiago. Metro es de propiedad conjunta de Corporación de Fomento de la Producción (“Corfo”, 48,76%) y Fisco de Chile (“Fisco”, 51,24%) siendo la República de Chile el accionista final.

Fundado en 1968, Metro es uno de los sistemas de transporte más antiguos y extensos de Sudamérica. A lo largo de los años, Metro ha experimentado importantes ampliaciones y desarrollos, sirviendo como un componente vital para la movilidad urbana en la región. La compañía realiza más del 60% de todos los viajes en transporte público de la ciudad de Santiago, prestando servicio en promedio a 2,3 millones de personas por día laboral. La red de metro cubre 27 comunas del área metropolitana, beneficiando al 74% de su población.

Actualmente, la compañía opera 7 líneas (la operación de la Línea 3 comenzó en enero de 2019) y 143 estaciones con 149 kilómetros de vías. Estas líneas no sólo facilitan los desplazamientos eficientes, sino que también contribuyen al desarrollo general y la accesibilidad de Santiago. El sistema se ha adaptado continuamente a las crecientes necesidades de la ciudad, mejorando su red e incorporando avances tecnológicos para mejorar la experiencia de los pasajeros.

La expansión de la red es una parte central del mandato de Metro de mejorar la calidad de vida de las personas que residen en Santiago. En los últimos meses de 2023, Metro lanzó extensiones de las Líneas 2 y 3, sumando 7 nuevas estaciones y 9 kilómetros a la red existente. El proyecto para construir la Línea 7, una nueva línea de 26 kilómetros de longitud y 19 estaciones, ha comenzado recientemente su construcción y se espera que esté en funcionamiento en 2028. La línea cruzará una parte importante de la ciudad, mejorando la congestión en la ruta más transitada (Línea 1) entre Renca y Vitacura. La Línea 7 beneficiará a más de 1,5 millones de habitantes, reduciendo el tiempo de tránsito estimado a 43 minutos, la mitad del tiempo actual. Otros proyectos futuros incluyen la construcción de la Línea 8 (que va desde Providencia a Puente Alto y consta de 19 kilómetros de nuevas vías y 14 nuevas estaciones), la Línea 9 (que va desde el centro de Santiago a Puente Alto y se conecta con la Línea 4 existente, que consta de 27 kilómetros de nueva vía y 19 nuevas estaciones), y extensión de la Línea 6.



Futura Red de Metro



*Trenes a Bahuco y Melipilla corresponden a proyectos de EFE

Km Red
225
+51%

Estaciones
197
+38%

Combinaciones
35
+18

Cobertura del Gran Santiago
80%

Proyectos en Ejecución

Línea 7
26 km
19 estaciones

Extensión Línea 6 oeste
3 km
1 estación

Extensión Línea 6 este
1 km
1 estación

Proyectos en Ingeniería

Línea 9
27 km
19 estaciones

Línea 8
19 km
14 estaciones



Luego del impacto que tuvieron los acontecimientos de 2019 y la pandemia en nuestras operaciones, Metro ha ido redefiniendo su propósito. Centramos nuestros esfuerzos en la contribución que podemos hacer para construir una mejor ciudad, ampliando nuestra misión desde el transporte de personas hasta la mejora activa de la calidad general de la vida urbana. Durante 2022, logramos completar nuestro plan estratégico para 2022-2032 (el "Plan Estratégico 2032"), que describe cinco áreas de crecimiento que representan los desafíos que pretendemos superar para 2032. Además, hemos identificado 11 objetivos estratégicos que nos permitirá alcanzar nuestro propósito.

Espacios de oportunidad



11 Objetivos estratégicos a desarrollar en el mediano plazo



II. Nuestro enfoque hacia la sostenibilidad

Nuestro compromiso con la sostenibilidad no solo está integrado en nuestra infraestructura física, sino también a través del diálogo colaborativo que tenemos con las personas a las que servimos. La visión, misión, valores y estrategia de sostenibilidad de Metro se basan en la necesidad de atender a nuestros cuatros grupos de interés prioritarios: nuestros trabajadores, nuestros usuarios, nuestra comunidad y nuestros proveedores y contratistas.

Además, el enfoque ASG y de Sostenibilidad es parte esencial de nuestro negocio. En 2022, el Plan Estratégico 2032 planteó sostenibilidad como un enfoque central. Como parte de esta iniciativa estratégica, hemos implementado una hoja de ruta ASG. En 2021, diseñamos un Plan de Valor Compartido, que consta de 10 pilares y 34 acciones específicas que se implementarán hasta 2027. Este plan abarca una variedad de iniciativas, que incluyen, entre otras, la reducción de nuestra huella de carbono, la promoción de economía circular, práctica responsable del uso del agua y mantenimiento de estándares éticos.

- Propósito: Acercar a las personas a vivir una mejor ciudad
- Misión: Proveer y ampliar un sistema de transporte público mediante una experiencia de servicio segura, confiable, sostenible y en sintonía con el entorno
- Visión: Ser reconocidos como líder en conectividad y aporte a la calidad de vida.
- Valores:



Compromiso con las personas

Ponemos a las personas en el centro de nuestras decisiones y acciones.



Seguridad

La seguridad de las personas esta siempre primero.



Excelencia

Aspiramos a la excelencia en todo lo que hacemos.



Colaboración

Trabajando juntos, aprendemos y avanzamos más rápido.



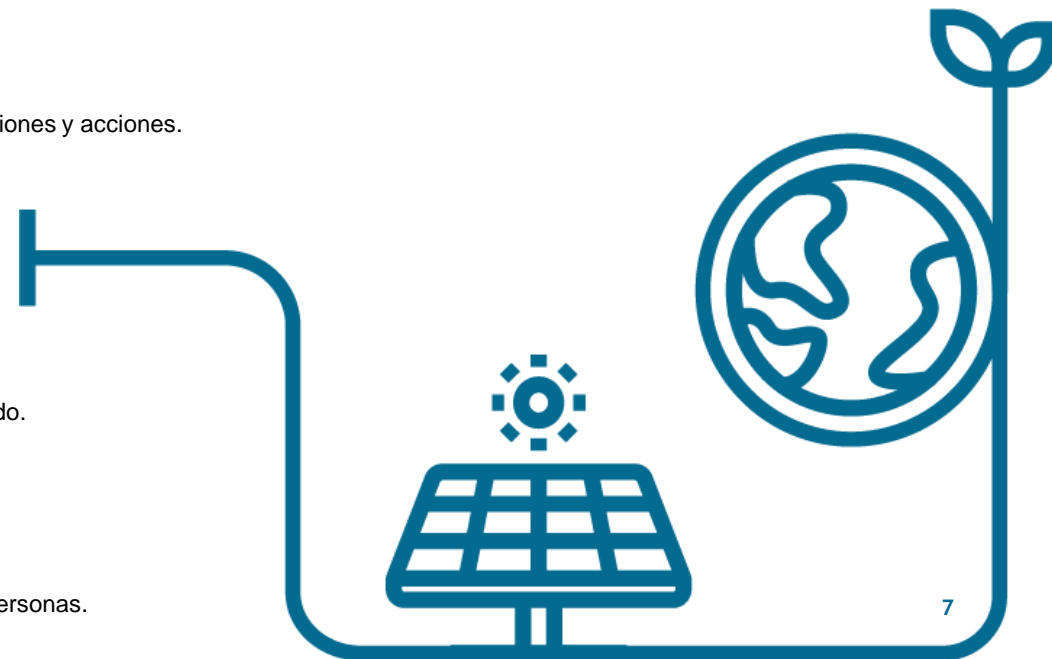
Integridad

Honestidad y ética en todos nuestros actos.



Inclusión

Trabajamos para fomentar la integración de todas las personas.



Compromisos de Sostenibilidad en Metro

Metro ha establecido más de 30 indicadores y objetivos a alcanzar en materia ASG al año 2027

Ambientales

Huella de Carbono

Economía Circular

Consumo de Agua

Social

Bienestar de las y los
Trabajadores

Impacto o Aporte Social

Diversidad e Inclusión

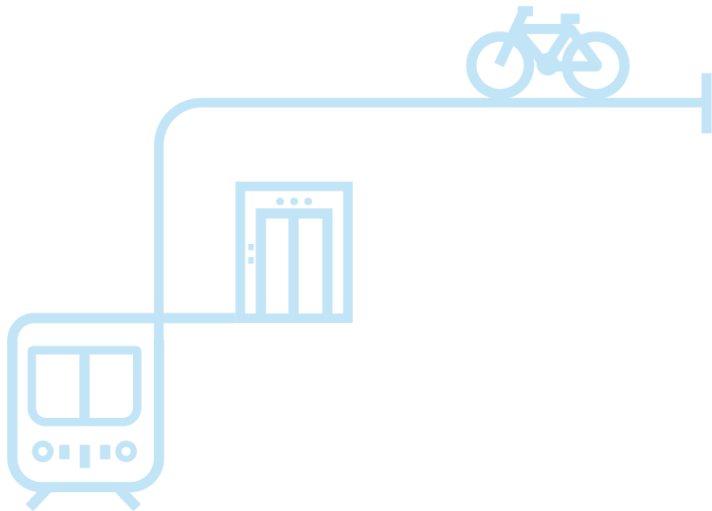
Gobernanza

Comportamiento Ético

Aprovisionamiento Responsable

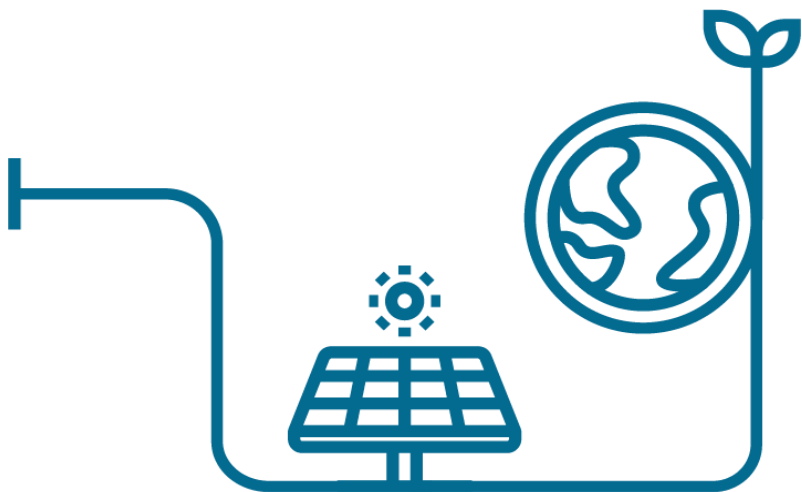
Propósito

Transparencia



En los últimos años, logramos los siguientes hitos relacionados con nuestra estrategia de sostenibilidad:

- En 2022, Metro fue una de las empresas pioneras en adherir a 5 criterios ASG impulsados por el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible ("WBSD", por sus siglas en inglés)¹ y Acción Empresas² para acelerar las transformaciones necesarias para el desarrollo sustentable. Los criterios son neutralidad de carbono, naturaleza y biodiversidad, derechos humanos, diversidad e inclusión y reportabilidad.
- Metro actualizó su Política de Sostenibilidad para incluir el desarrollo actual y temas relacionados con materias ASG, incluyendo el respeto a los Derechos Humanos, el compromiso con la lucha contra el cambio climático, la diversidad, la equidad y la inclusión, y la salud mental de nuestros trabajadores.
- La Política de Sostenibilidad también define compromisos concretos con nuestros principales grupos de interés: trabajadores, usuarios, comunidades, empresas contratistas y proveedores. Por ejemplo, estamos comprometidos a brindar a nuestros usuarios una experiencia de viaje y servicio de calidad. Esto se logra mediante una relación cercana con una comunicación transparente y oportuna. Además, en relación con nuestras comunidades, nos comprometemos a priorizar relaciones que generen valor compartido y promover iniciativas que contribuyan al desarrollo de las personas y barrios donde estamos presentes.
- En 2023, actualizamos nuestra Política de Diversidad, Equidad e Inclusión y nuestra Política de Personas para incluir estándares de Derechos Humanos. Además, publicamos un Código de Conducta para proveedores y contratistas que promueve entre estos grupos de interés prácticas ASG, como el respeto a los derechos humanos de los trabajadores, el medio ambiente, el rechazo a la corrupción, entre otros.



1 World Business Council For Sustainable Development (WBCSD)

2 Inicio - Acción Empresas (accionempresas.cl)



Metro ha sido reconocido por nuestros esfuerzos para proteger el medio ambiente, como se ve en los siguientes reconocimientos y desarrollos:

- Participación en el Acuerdo de Producción Limpia Transición a una Economía Circular (APL TEC) durante 2022 y 2023³, que permitió a Metro contribuir a la “Hoja de Ruta Chile Circular 2040” que desarrolló el Ministerio de Medio Ambiente. Desde 2012, los APL son reconocidos por Naciones Unidas como la primera Acción de Mitigación Nacionalmente Apropriada (“NAMA”, por sus siglas en inglés) en el mundo, reconociendo su impacto en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Certificado de Cuantificación y Reducción de Huella de Carbono Operacional otorgado por el Ministerio de Medio Ambiente en 2023 por nuestro sólido desempeño en 2022.
- Implementación del Sistema de Gestión de Energía en las líneas 3 y 6 (certificación obtenida en marzo de 2023) basado en la norma ISO 50001.
- A partir del 2022 el 100% de la energía eléctrica adquirida es certificada como proveniente de fuentes de energía renovables.
- Implementación del proyecto “Overhaul” que permite extender la vida útil de los trenes en hasta 10 años. Este proyecto contribuye directamente a las iniciativas de economía circular en Metro.
- Además, en 2023 se realizó una consultoría que permitió identificar políticas e iniciativas de economía circular que fueron implementadas por la Compañía en siete ámbitos: adquisiciones sostenibles, ecodiseño, simbiosis industrial, economía de servicios, consumo responsable, extensión de vida útil, y gestión eficiente de materiales y residuos. Estas iniciativas y proyectos permitirán aumentar el grado de circularidad de Metro durante los próximos años.

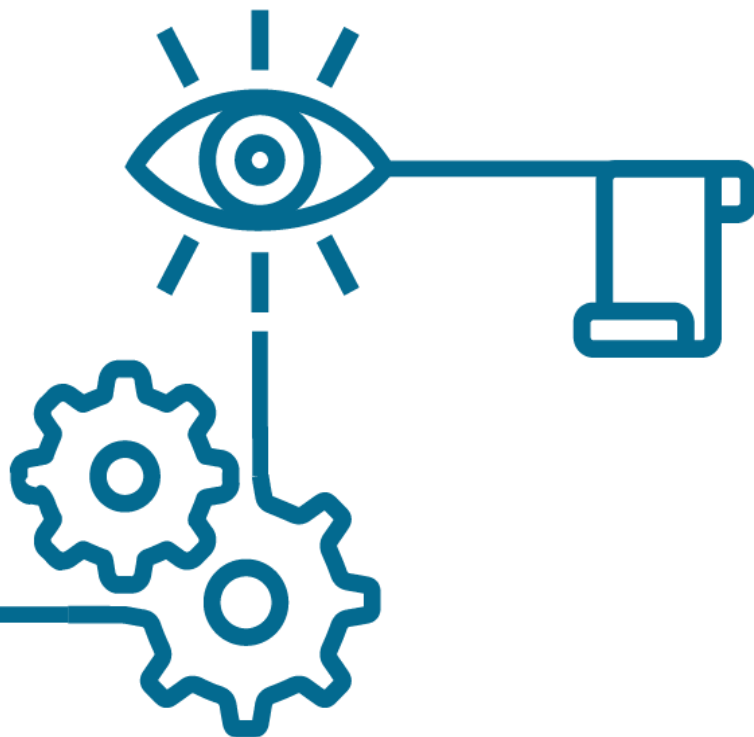
Gobernanza ASG

La estructura de gobierno de sostenibilidad de Metro incluye:

(a) Un Comité de Sostenibilidad compuesto por cuatro miembros del Directorio, donde mensualmente se revisan y monitorean todas las metas y proyectos ASG. Los objetivos ASG de Metro están relacionados con el Plan ASG 2027, basado en los 10 pilares distribuidos en diferentes materias ambientales, sociales y de gobernanza. Como parte de este Plan ASG para el año 2024, nos hemos comprometido con cuatro Proyectos Estratégicos ASG;

(b) Un comité de gestión anual formado por todos los directores ejecutivos de la empresa es responsable de la revisión y actualización del Plan ASG 2027.

Ambos grupos anteriores están liderados por el Gerente de Comunicaciones y Sostenibilidad, y todos los esfuerzos están coordinados entre los diferentes departamentos de Metro. Nuestro actual Comité de Sostenibilidad, que está presidido por el Presidente con la asistencia de nuestro Gerente General y Gerente de Comunicaciones y Sostenibilidad, identificará, evaluará y seleccionará los Proyectos Elegibles con base en los criterios de este Marco para garantizar la alineación con este Marco de Financiamiento Verde.



III. Fundamento de finanzas sostenibles

Por su contribución a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, los sistemas de transporte público son una solución eficaz para la lucha contra el cambio climático. Durante décadas, Metro ha estado comprometido a servir a la ciudad y a los residentes de Santiago siendo un fuerte administrador del medio ambiente y un miembro responsable de la comunidad. De hecho, Metro es uno de los pocos sistemas de metro del mundo cuyo consumo total de energía eléctrica proviene de fuentes de energía renovables.

Para continuar con nuestro compromiso con la sustentabilidad y brindar servicios esenciales de transporte público, Metro ha diseñado este Marco de Financiamiento Verde (el “Marco”) para incorporar nuestros esfuerzos de sustentabilidad en nuestra estrategia de financiamiento. Tenemos la intención de utilizar este Marco para invertir en el mejoramiento del planeta y de la comunidad a través de alternativas de financiamiento sostenibles.

Descripción General del Marco de Financiamiento Verde

Metro está comprometido a integrar iniciativas de sostenibilidad en todos los aspectos de nuestro negocio, especialmente en nuestros servicios y estrategia de financiamiento. Hemos creado este Marco bajo el cual nosotros y todas las subsidiarias de propiedad absoluta podemos asignar fondos netos de la emisión de títulos de deuda (en conjunto, “Financiamiento Verde”), que pueden incluir bonos senior no garantizados, préstamos y efectos de comercio ⁴, con fondos dedicados a proyectos que creemos puedan tener beneficios ambientales.

El Marco está alineado con los Principios de Bonos Verdes (Green Bond Principles) actualizados en Junio 2022 ⁵, por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (“ICMA”, por sus siglas en inglés), así como también con los Principios de Préstamos Verdes actualizados en Febrero de 2023 publicados por la Asociación de Comercio y Sindicaciones de Prestamos (“LSTA”, por sus siglas en inglés), (en conjunto, los “Principios”).⁶

Metro tiene la intención de seguir las mejores prácticas de mercado y comunicará de manera transparente sobre:

1. Uso de Fondos
2. Proceso para la Evaluación y Selección de Proyectos
3. Gestión de Fondos
4. Reportes

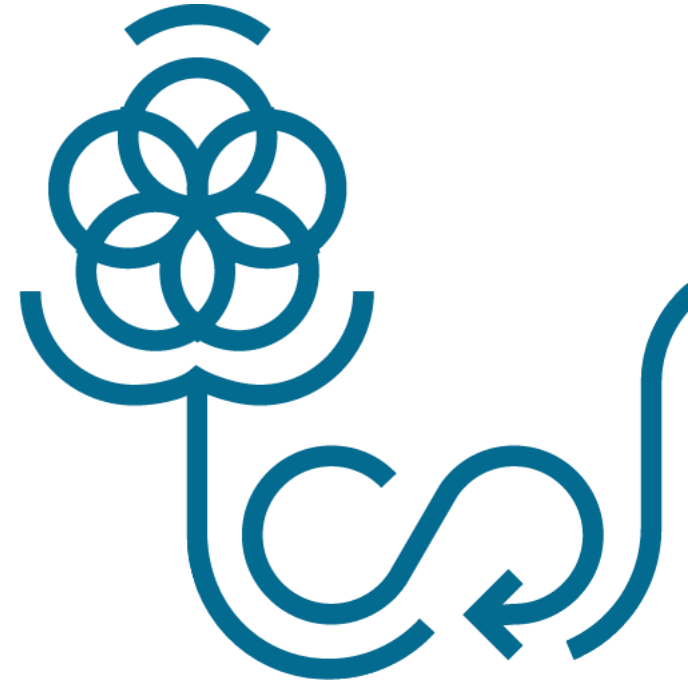
Además, tenemos la intención de seguir las recomendaciones de mejores prácticas sobre la transparencia de los Principios mediante la publicación de este Marco de Financiamiento Verde y el compromiso de realizar una verificación externa.

Metro continuará monitoreando el mercado de finanzas sostenibles y podrá adaptar este Marco en el futuro a los últimos estándares o Principios disponibles, a medida que se publiquen. Si Metro decide modificar el alcance del Marco para futuras emisiones, los cambios realizados se documentarán en un Marco actualizado y se publicarán en nuestro sitio web.

⁴ Para deuda de múltiples tramos, solamente tramos que financian Proyectos Elegibles serán calificados como Instrumentos Verdes

⁵ [Green Bond Principles » ICMA \(icmaCompany.org\)](https://www.icma.org/green-bond-principles)



⁶ [Green Loan Principles - LSTA](https://www.lsta.com/standards/green-loan-principles)







I. Uso de fondos

Metro aplicará un monto igual a los fondos netos de cualquier Financiamiento Verde emitido para financiar y/o refinanciar, total o parcialmente, uno o más proyectos verdes elegibles nuevos y/o existentes (“Proyectos Elegibles”).

Los Proyectos Elegibles son inversiones y gastos realizados por nosotros o cualquiera de nuestras subsidiarias que contribuyen a un impacto ambiental positivo en nuestras operaciones, servicios y cadena de valor.

Categoría de Proyecto Verde Elegible	Proyectos Elegibles	Alineación ODS
Transporte Limpio	<p>Inversiones y gastos en el diseño, desarrollo, operación, mantenimiento, mejora, renovación, ampliación y adquisición de material rodante bajo en carbono e infraestructura de apoyo limpia.</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Compra de locomotoras nuevas, material rodante totalmente eléctrico o vagones híbridos con emisiones de CO₂ inferiores a 50 g-CO₂e/persona-kilómetro ii. Gastos de mantenimiento, renovación, reposición y ampliación de equipamientos de líneas de metro, líneas, vías y estaciones iii. Sistemas intermodales de transporte de pasajeros, como pasos de peatones y otras infraestructuras de apoyo en estaciones iv. Infraestructura que promueva métodos alternativos de transporte limpio, como estacionamientos para bicicletas en las estaciones 	<p>13 CLIMATE ACTION</p> 
Energía Renovable	<p>Inversiones y gastos en la adquisición de energías renovables ⁷.</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Inversiones directas para instalación de energía solar in situ o de cable directo. ii. Acuerdos de compra de energía (PPA) a largo plazo (al menos 7 años) o PPA virtuales (vPPA) para los cuales el monto de asignación se basa en el valor actual neto de los gastos esperados en duración de cada PPA, a partir del momento de la ejecución del contrato. 	<p>7 AFFORDABLE AND CLEAN ENERGY</p> 

⁷ La energía renovable incluye los sistemas solares fotovoltaicos y la energía eólica terrestre y marina

Eficiencia Energética	<p>Inversiones y gastos relacionados con el diseño, construcción, desarrollo, adquisición, mantenimiento, modernización o renovación de edificios de Metro, estaciones e infraestructura ferroviaria relacionada para que sean más eficientes energéticamente.</p> <p>(i) Modernización de equipos de iluminación LED y de climatización</p> <p>(ii) Tecnologías de eficiencia energética, mejoras de infraestructura o edificios que resulten en una mejora del 20% en la eficiencia energética por proyecto/activo</p>	
Gestión sostenible del agua y las aguas residuales	<p>Inversiones y gastos en el desarrollo, operación, mantenimiento, mejora e instalación de sistemas y tecnologías de gestión sostenible del agua.</p> <p>(i) Programas de consumo eficiente y optimización de agua dentro de nuestras estaciones y edificios</p> <p>(ii) Medidores inteligentes de agua en la red para identificar presión y/o fugas</p>	
Productos, procesos y tecnologías de producción adaptados a la economía circular	<p>Inversiones y gastos relacionados con minimizar o eliminar la cantidad de residuos industriales, peligrosos y no peligrosos generados por las operaciones de Metro</p> <p>(i) Programas de reciclaje y recuperación de residuos sólidos como material ferroso, residuos electrónicos y baterías</p> <p>(ii) Programas de reciclaje y recuperación de residuos industriales, como infraestructuras de material rodante obsoletas</p>	
Adaptación al cambio climático	<p>Inversiones y gastos relacionados con el diseño, construcción, desarrollo, adquisición, mantenimiento, modernización o renovación de infraestructura y material rodante existentes para mejorar la resiliencia ante peligros naturales como inundaciones, eventos de calor extremo y/o incendios forestales.</p>	



Metro no tiene intención de asignar fondos de ningún instrumento de financiamiento verde a:

- Producción, mantenimiento, u operación de activos e infraestructura de transporte que funcionen con combustibles fósiles ;
- Generación, almacenamiento o transporte de combustibles fósiles.



II. Proceso de evaluación y selección de proyectos

Dentro de su estructura de gobierno, Metro tiene un Comité de Sostenibilidad establecido (el “Comité”) que incluye cuatro miembros del Directorio y se reúne mensualmente con el Gerente General y Gerente de Comunicaciones y Sostenibilidad sobre asuntos de sostenibilidad de Metro. En relación con este Marco, el Comité será responsable de identificar, evaluar, seleccionar y otorgar la aprobación final a los Proyectos Elegibles con base en los criterios de elegibilidad de este marco para garantizar la alineación con este Marco de Financiamiento Verde y revisará varios aspectos para garantizar que los Proyectos Elegibles cumplen con los requisitos de Elegibilidad establecidos en este Marco durante sus reuniones, según corresponda. El Comité contará con el apoyo de los equipos de Finanzas, Asuntos Legales y Sostenibilidad de Metro durante su proceso de evaluación y selección de proyectos.

Además, el Comité será responsable de:

- Evaluar y monitorear Proyectos Elegibles nuevos o existentes y garantizar que cumplan con los criterios de selección de proyectos elegibles descritos en la sección Uso de Fondos del Marco.
- Implementar cualquier actualización futura de este Marco de Financiamiento Verde para alinearse con las mejores prácticas del mercado.
- Reemplazar cualquier gasto que ya no cumpla con los criterios de elegibilidad con nuevos proyectos lo antes posible
- Revisar el Informe anual de Impacto y Asignación de Finanzas Verdes de Metro (definido a continuación)
- Revisión del informe de verificación posterior a las emisiones
- Garantizar que los proyectos cumplan con los objetivos generales de la estrategia de Metro y sean revisados para detectar riesgos ambientales y sociales.

Todos los Proyectos Elegibles seleccionados por el Comité habrán sido sujetos previamente y por separado a revisión según la política interna de Seguridad y Salud de Metro, el Código de Conducta ⁸ y la Política de Sostenibilidad ⁹. Cualquier riesgo ambiental o social potencial identificado se revisará en comparación con las políticas y prácticas relevantes de Metro, como la Política ambiental, el Código de conducta para terceros, la Política de Personas ¹⁰ y la Política de diversidad, equidad e inclusión ¹¹. El cumplimiento de estas políticas y prácticas se rige por las funciones Legales y de Compliance de Metro. Como empresa controlada por el Estado, Metro cumple con todos los estándares de la normativa ambiental y de salud y seguridad de Chile.

⁸ Nuestros Valores - Gobierno Corporativo - Metro de Santiago

⁹ [politica_sostenibilidad_2022.pdf \(metro.cl\)](https://www.metro.cl/documentos/politica_de_personas_ago_2023.pdf)

¹⁰ https://www.metro.cl/documentos/politica_de_personas_ago_2023.pdf

¹¹ <https://www.metro.cl/metro-sostenible/diversidad-equidad-inclusion>

III. Administración de fondos

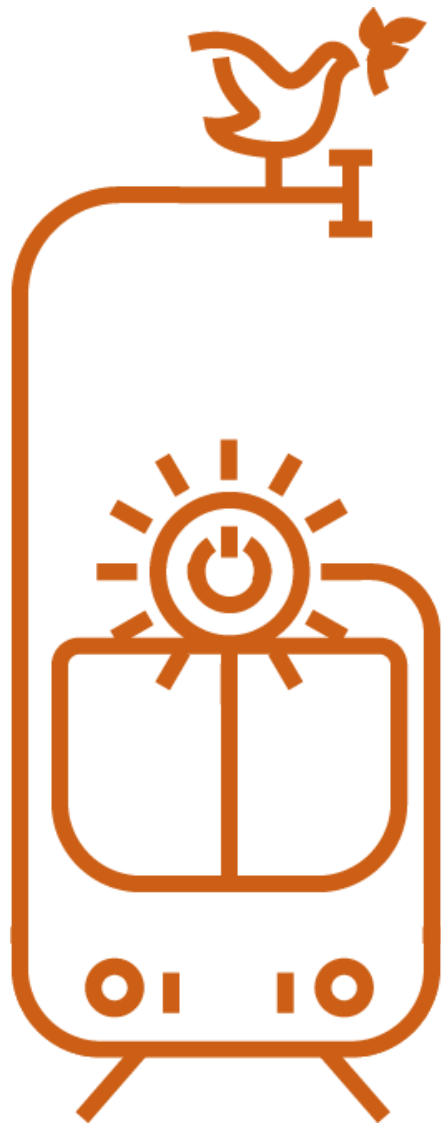
Metro asignará un monto equivalente a los fondos netos del Financiamiento Verde a Proyectos Elegibles, seleccionados de acuerdo con los Criterios de Elegibilidad y el Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos presentados anteriormente. La porción de los Proyectos Elegibles financiados por el Gobierno a través de capital u otras inversiones indirectas a Metro e incluidos como gastos verdes en los bonos de la República de Chile emitidos bajo su Marco de Bonos Sostenibles ¹², se excluirán de la asignación de Metro.

Mientras un Financiamiento Verde siga vigente, nuestros registros internos se ajustarán periódicamente para mostrar el monto de los fondos netos de la emisión de dicho Financiamiento Verde asignado a Proyectos Elegibles hasta la fecha, así como el monto de los fondos pendientes de asignación.

En última instancia, se asignaría un monto equivalente a los fondos netos de cualquier financiamiento sostenible a nuevos proyectos y/o al refinanciamiento de Proyectos Elegibles, dentro de los 36 meses posteriores a la emisión de cada Financiamiento Verde, bajo la revisión de los miembros relevantes del Comité. Los Proyectos Elegibles podrán incluir inversiones y gastos que fueron financiados hasta 24 meses antes de la emisión del Financiamiento Verde.

La asignación de los recursos será controlada por la Subgerencia de Finanzas y Control Presupuesto, a través de un registro interno. A la espera de la asignación total, los fondos pueden invertirse en efectivo o equivalentes de efectivo utilizados para pagar préstamos existentes y/o mantenerse de acuerdo con la política general de liquidez de Metro. El pago del capital y los intereses del Financiamiento Verde se realizarán desde nuestra cuenta de operaciones generales y no estará vinculado al desempeño de los Proyectos Elegibles.

¹² [Sustainable Bonds \(hacienda.cl\)](https://www.hacienda.cl) | Esta exclusión aplicará al Marco vigente de la República de Chile y cualquier versión actualizada o modificada.



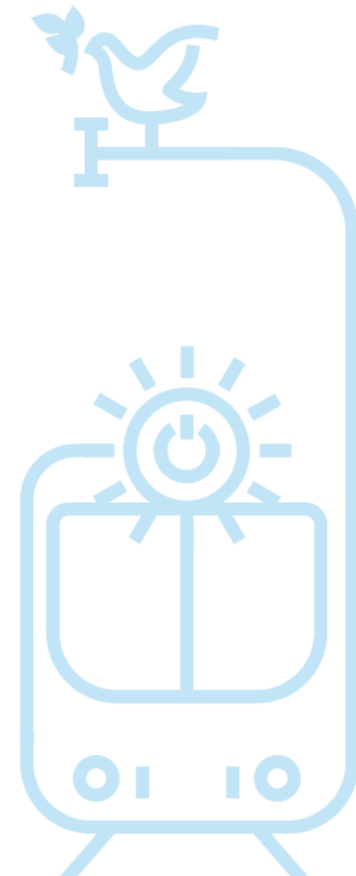
IV. Reportabilidad

Si emitimos un Financiamiento Verde, informaremos sobre la asignación de los fondos netos y, cuando sea factible y aplicable, las métricas de impacto esperadas asociadas a cualquier Financiamiento Verde dentro de un año a partir de la fecha de emisión y anualmente a partir de entonces hasta que los fondos se asignen en su totalidad (“Informe de Impacto y Asignación de Finanzas Verdes” de Metro o el “Informe Anual”).

En la medida de nuestras posibilidades, pretendemos alinear el Informe de Impacto y Asignación de Finanzas Verdes de Metro con las recomendaciones de la ICMA como se detalla en el 'Manual - Marco armonizado para la presentación de informes de impacto de los bonos verdes (junio de 2023)' ¹³. El Informe Anual se publicará como una publicación separada para inversionistas en el sitio web de Metro.

El Informe Anual incluirá:

- Los fondos netos totales de la emisión de cualquier Financiamiento Verde que haya sido asignado a uno o más Proyectos Elegibles, ya sea individualmente o por categoría, y una breve descripción de ciertos proyectos representativos dentro de cada categoría;
- El monto de los fondos netos de la emisión de cualquier Financiamiento Verde que se haya asignado al refinanciamiento de Proyectos Elegibles existentes, si corresponde;
- El monto pendiente de los fondos netos de la emisión de cualquier Financiamiento Verde aún por asignar a Proyectos Elegibles al final del período del informe; y
- Una descripción del impacto ambiental cualitativo de los proyectos financiados.



¹³ [Handbook-Harmonised-framework-for-impact-reporting-June-2023-220623.pdf \(icmaCompany.org\)](https://www.icma.com/Handbook-Harmonised-framework-for-impact-reporting-June-2023-220623.pdf)

El Informe Anual de Metro también podría incluir indicadores de desempeño cuantitativos y su metodología de cálculo asociada, si están disponibles y factibles para informar, sujeto a disponibilidad de detalles y consideraciones de competencia o de confidencialidad. A continuación, se proporciona una descripción general de ejemplos de métricas de impacto para proyectos elegibles.

Categoría de proyecto elegible verde	Ejemplo de Métricas de Impacto
Transporte Limpio	<ul style="list-style-type: none"> ● Reducción anual estimada de emisiones de tCO₂e de las operaciones ● Número de kilómetros de nuevas líneas eléctricas de Metro creados/mantenidos ● Número de personas que utilizan transporte público limpio
Energía Renovable	<ul style="list-style-type: none"> ● Reducción anual estimada de emisiones de tCO₂e ● % de energía eléctrica procedente de fuentes renovables
Eficiencia Energética	<ul style="list-style-type: none"> ● Reducción anual estimada de emisiones de tCO₂e ● Mejora en eficiencia energética
Gestión Sostenible del Agua y las Aguas Residuales	<ul style="list-style-type: none"> ● Cantidad de agua potable consumida ● Número de fugas detectadas
Prevención y Control de la Contaminación	<ul style="list-style-type: none"> ● Cantidad de residuos recuperados, redirigidos o reciclados (toneladas) ● % de residuos reciclados/ reutilizados
Adaptación al Cambio Climático	<ul style="list-style-type: none"> ● % de tCO₂e provenientes de las operaciones, mitigadas o evitadas



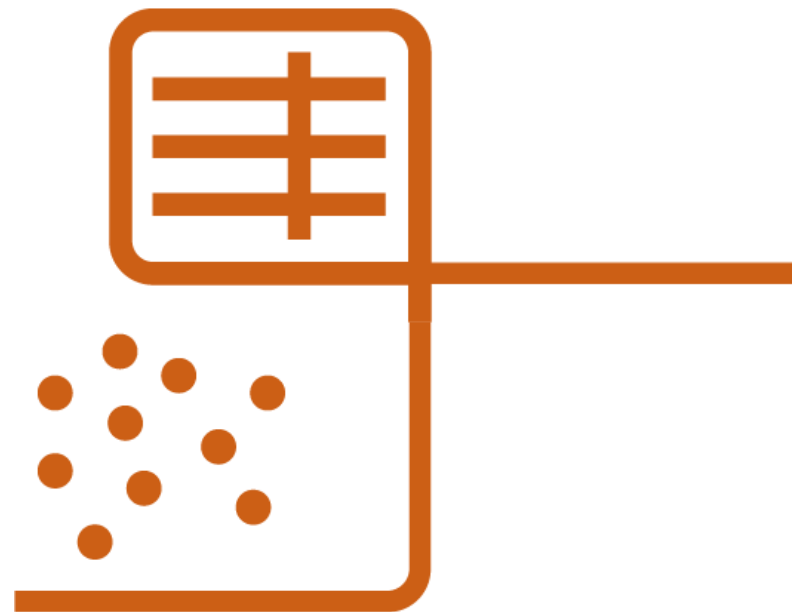
V. Verificación

Second Party Opinion:

Metro ha designado a Sustainalytics para revisar los proyectos elegibles y brindar una segunda opinión sobre este marco de financiamiento verde. Este documento estará disponible en el sitio web de Metro.

Verificación de informes:

Cada Informe de Impacto y Asignación de Finanzas Verdes irá acompañado de un informe de verificación de una parte independiente con respecto a su examen de las afirmaciones de la administración sobre la asignación de fondos a Proyectos Verdes Elegibles bajo el Marco.



Disclaimer

La información y las opiniones contenidas en este Marco se proporcionan a partir de la fecha de este Marco y están sujetas a cambios sin previo aviso. Ni Metro, ni sus subsidiarias ni sus afiliados asumen ninguna responsabilidad u obligación de actualizar o revisar dichas declaraciones, independientemente de si dichas declaraciones se ven afectadas por los resultados de nueva información, eventos futuros o de otro tipo. Este Marco representa la política y la intención actuales de Metro y no pretende, ni se puede confiar en él, para crear relaciones, derechos u obligaciones legales. Este Marco puede contener o incorporar por referencia información pública no revisada, aprobada o respaldada por separado por Metro y, en consecuencia, no se realiza ninguna representación, garantía o compromiso, expreso o implícito, y Metro no acepta ninguna responsabilidad en cuanto a la imparcialidad, precisión, razonabilidad o integridad de dicha información.

Este Marco puede contener “declaraciones prospectivas” sobre eventos y expectativas futuras. Las declaraciones prospectivas generalmente se identifican mediante la inclusión de palabras como "objetivo", "anticipar", "creer", "impulsar", "estimar", "esperar", "objetivo", "pretender", "puede", "plan", "proyecto", "estrategia", "objetivo" y "voluntad" o declaraciones similares o variaciones de dichos términos y otras expresiones similares. Las declaraciones prospectivas implican inherentemente riesgos e incertidumbres que podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de los previstos en dichas declaraciones. Ninguna de las proyecciones, expectativas, estimaciones o perspectivas futuras contenidas en este documento deben tomarse como pronósticos o promesas ni deben considerarse como una indicación, seguridad o garantía de que los supuestos sobre los cuales se han basado dichas proyecciones, expectativas, estimaciones o perspectivas futuras, preparados son correctos o exhaustivos o, en el caso de supuestos, expresados íntegramente en el Marco. No se puede garantizar que cualquier objetivo o plan establecido en las declaraciones prospectivas de este Marco pueda o vaya a lograrse, y se advierte a los lectores que no confíen indebidamente en dichas declaraciones que se refieren únicamente a la fecha del Marco, y Metro no se compromete a actualizar las declaraciones prospectivas para reflejar el impacto de circunstancias o eventos que surjan después de la fecha en que se realizaron las declaraciones prospectivas.

Este Marco se proporciona únicamente con fines informativos y no constituye una recomendación con respecto a la compra, venta, suscripción u otra adquisición o disposición de cualquier deuda u otros valores de Metro, cualquier miembro de Metro o cualquier valor respaldado por un valor o producto de seguro de Metro. Este Marco no es ni pretende ser, ni forma parte ni contiene, una oferta de venta o una invitación a comprar, ni una solicitud de ninguna oferta o invitación a compra de valores.

